



Asociación Española de Propietarios  
de Caballos de Carreras (AEPCC)

## Reglamento del Trofeo AEPCC

### Mejor Potro del 2014

#### Objeto

EL Trofeo AEPCC Mejor Caballo 2014 premiar al **mejor potro o potranca de dos años del año 2014** que corra en España en los grandes premios perteneciente a una cuadra asociada a la AEPCC.

El caballo ganador será el que consiga acumular más puntos en las carreras de categoría A, B y C que se disputan en España descritas a continuación.

#### Participación

Participarán en este concurso todos los caballos pertenecientes a las cuadras asociadas a la AEPCC en el año 2014.

#### Premios y condiciones

El premio que se lo llevará el propietario asociado a la AEPCC del potro o potranca ganador, y consistirá en un trofeo en bronce del caballo ganador con los colores de la cuadra a la que pertenece, patrocinado por CIBOULETTE CATERING ([www.ciboulette.es](http://www.ciboulette.es)).

Solo se tendrán en cuenta los puntos obtenidos por cada potro o potranca, si el propietario es asociado a la AEPCC previamente, no contando los puntos obtenidos anteriormente al alta de la cuadra como asociado en la Asociación. La cuadra ganadora del Trofeo deberá estar al corriente de pago de las cuotas anuales y/o las derramas correspondientes para recibir el Trofeo.

A igualdad de puntos entre dos caballos, quedará primero el que consiga más victorias y colocaciones en el año en las carreras puntuables para la cuadra propietaria asociada. Si persistiera la igualdad se consideraría que los caballos han empatado en la clasificación.

Será considerado como propietario del caballo ganador a los efectos del concurso, el dueño del caballo en la última carrera disputada puntuable. Solo contarán los puntos obtenidos para la cuadra propietaria del caballo en cada carrera que haya corrido bajo sus colores.

El concurso durará todo el año 2014, finalizando oficialmente el concurso el día 31/12/2014.

#### Carreras puntuables.

Las carreras puntuables son todas celebradas en España, y se corresponden con los grandes premios de la temporada.

La lista es la siguiente:





**GRUPO I**

Martorell (B) (HZ - Madrid).29/06/2014.
Criterium Internacional (B) (Hip. Lasarte - San Sebastián)./08/2014.
Dehesa de Milagro (A) (Hip. Lasarte - San Sebastián)./09/2014.
Carlos Sobrino / Criterium Potrancas (B) (HZ - Madrid).05/10/2014.
Gran Criterium (A) (HZ - Madrid).26/10/2014.
Premio Antonio Blasco (B) (HZ - Madrid).23/11/2014.
Premio Veil Picard ( C ) (HZ - Madrid).30/11/2014.

**GRUPO II**

Primer Paso ( C ) (HZ - Madrid). 01/05/2014.
Premio Precoz ( C ) (HZ - Madrid). 15/05/2014.
Premio Reltaj ( C ) (HZ - Madrid). 01/06/2014.
Premio Roque Nublo ( C ) (HZ - Madrid). 15/06/2014.
Premio Pentagona( C ) (HZ - Madrid). 22/06/2014.
Criterium Nacional ( C ) (SS - Donostia). /08/2014.
Premio Manola( C ) (HZ - Madrid). 14/09/2014.
Premio Zaldueño ( C ) (HZ - Madrid). 21/09/2014.
Premio Villablanca ( C ) (HZ - Madrid). 28/09/2014.
Premio AEPCC ( C ) (HZ - Madrid). 05/10/2014.
Premio Barilone ( C ) (HZ - Madrid). 10/10/2014.
Premio El Señor ( C ) (HZ - Madrid). 12/10/2014.
Premio Favallú ( C ) (HZ - Madrid). 26/10/2014.
Premio Fabio de Turnes ( C ) (HZ - Madrid). 02/11/2014.
Premio Chayote ( C ) (HZ - Madrid). 09/11/2014.
Copa Criadores Potros ( C ) (HZ - Madrid). 16/11/2014.
Copa Criadores Potrancas ( C ) (HZ - Madrid). 16/11/2014.
Premio Casualidad ( C ) (HZ - Madrid). 23/11/2014.
Premio Isabena ( C ) (HZ - Madrid). 30/11/2014.

El reparto de puntos para cada carrera será el siguiente:

Carreras de **GRUPO I**

- 12 puntos** al ganador,
- 7 puntos** al segundo clasificado,
- 5 puntos** al tercer clasificado,
- 2 puntos** al cuarto clasificado.





# Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras (AEPCC)

## Carreras de **GRUPO II**

- 7 puntos** al ganador,
- 4 puntos** al segundo clasificado,
- 1 punto** al tercer clasificado.

Si algunas de las carreras incluidas en la lista de pruebas puntuables no se incluyera en el programa correspondiente del hipódromo en el que se celebró el año pasado, no será sustituida por otra similar, siendo eliminada del concurso.

## **Órgano regulador**

La Junta Directiva de la AEPCC se reserva el derecho de interpretar las bases de concurso, su ejecución y seguimiento. Las interpretaciones y decisiones que tome la Junta Directiva de la AEPCC deberán ser acatadas por todos los participantes, y serán aceptadas por todas las cuadras asociadas, dando su conformidad por el mero hecho de participar en el concurso.

